

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

ACUERDO N° 655.- En la Provincia de San Luis, a SIETE días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Visto lo solicitado por la Dra. Estela Inés Bustos, respecto a la ratificación de su designación como integrante de la RED NACIONAL DE JUECES en materia de Restitución Internacional de Menores, efectuada por Acuerdo N° 71/2012, dado que actualmente la misma ya no se desempeña como Juez de Familia y Menores N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, sino como Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2 de la misma Circunscripción. Por ello;

ACORDARON: RATIFICAR la designación dispuesta por Acuerdo N° 71/2012 de la Dra. Estela Inés Bustos, actual Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, como integrante de la RED NACIONAL DE JUECES en materia de Restitución Internacional de Menores.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-